



EL CAMINO DEL NÓMADA

Vida cotidiana de Atlixco a partir de la fotografía de Ralph H. Cake

The way of the nomad. Daily life of Atlixco through the photograph of Ralph H. Cake

VERÓNICA VÁZQUEZ VALDÉS¹, IVÁN GERARDO DEANCE BRAVO Y TRONCOSO²

¹ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

² Universidad Intercultural del Estado de Puebla, México

KEYWORDS

*Cataloging
Daily life
Mexico
Photographic Background
Photographic file
Photographic Heritage
Visual Materials*

ABSTRACT

In this work we present the process of ordering, cataloging and curating the photographic materials of an American anthropologist who carried out fieldwork in Atlixco, Puebla, Mexico, with indigenous people of the Nahuatl ethnic group in the 1970s and 1980s.

The methodology used for this work was based on an own proposal of minimum cataloging of photographic materials.

We conclude that minimal cataloging is suitable for interoperability with international standards and is easy to apply in university and local archive contexts.

PALABRAS CLAVE

*Archivo fotográfico
Catalogación
Fondo Fotográfico
Patrimonio fotográfico
Materiales Visuales
México
Vida Cotidiana*

RESUMEN

En este trabajo presentamos el proceso del ordenamiento, catalogación y curaduría de los materiales fotográficos de un antropólogo estadounidense que realizó trabajo de campo en Atlixco, Puebla, México, con indígenas de la etnia nahua en las décadas de 1970 y 1980

La metodología utilizada para este trabajo se basó en una propuesta propia de catalogación mínima de materiales fotográficos.

Concluimos que la catalogación mínima es adecuada para la interoperabilidad con los estándares internacionales y resulta fácil de aplicar en los contextos universitarios y de archivos locales.

Recibido: 22/ 07 / 2022

Aceptado: 30/ 09 / 2022

1. Introducción. El registro visual de un nómada

El interés de este trabajo es describir el proceso del ordenamiento y catalogación de los materiales fotográficos de un antropólogo estadounidense que realizó trabajo de campo en Atlixco, Puebla, México, región con gran presencia indígena de la etnia nahua en la década de 1970 y 1980.

La fotografía como herramienta de investigación ha servido para interpretar parte de la realidad del mundo. En ella se registran las actividades de la vida cotidiana de las personas, las festividades religiosas y profanas, las costumbres, las tradiciones, la arquitectura, los alimentos, por mencionar algunas de ellas. Sin embargo, el registro de cada una de estas actividades a veces queda en el olvido, por no conservarlas y guardarlas adecuadamente.

Parafraseando a Aguayo y Roca (2005):

Cada día son más los estudios sobre las culturas contemporáneas que manifiestan la necesidad de integrar los documentos visuales y audiovisuales como fuentes primarias de investigación, ya que sin ellos no podemos acceder ni analizar numerosos fenómenos característicos de las sociedades de los siglos XIX y XX que no siempre encontramos en los documentos escritos (p.10).

Actualmente se observan estudios desde la fotografía como fuente principal de investigación e información para realizar trabajos antropológicos, históricos, sociológicos, entre otras disciplinas. De ahí que Ana María Mauad (2005) afirme que “la fotografía es una fuente histórica que demanda un nuevo tipo de crítica por parte del historiador. El testimonio es válido, sin importar si el registro fotográfico fue realizado para documentar un hecho o para representar un estilo de vida” (p. 464). Así mismo, dicha autora indica que la fotografía debe ser concebida como un mensaje que se organiza a partir de dos segmentos: expresión y contenido. El primero implica opciones técnicas y estéticas, tales como encuadre, iluminación, definición de la imagen, contraste, color, etcétera. El segundo es determinado por el conjunto de personas, objetos, lugares y vivencias que componen la fotografía.

Sin embargo, cabe resaltar en palabras de Burke (2001) que:

Son relativamente pocos los historiadores que consultan los archivos fotográficos, comparados con los que trabajan en los depósitos de documentos manuscritos o impresos. Son relativamente pocas las revistas de historia que contienen ilustraciones, y cuando las tienen, son relativamente pocos los autores que aprovechan la oportunidad que se les brinda. Cuando utilizan imágenes, los historiadores suelen tratarlas como simples ilustraciones, reproduciéndolas en sus libros sin el menor comentario. En los casos en los que las imágenes se analizan en el texto, su testimonio suele utilizarse para ilustrar las conclusiones a las que el autor ya ha llegado por otros medios, y no para dar nuevas respuestas o plantear nuevas cuestiones (p.12).

Para Mauad (2005),

las imágenes son históricas y dependen de las variables técnicas y estéticas del contexto histórico que las produjo y consumió. Un día, ya fueron memoria presente, próxima a aquellos que las poseían, las guardaban y las coleccionaban como reliquias, recuerdos o testimonios. En el proceso constante de volver a ser, recuperan su carácter de presencia en un nuevo lugar, en otro contexto y con una función diferente. Igual que sus antiguos dueños, el historiador entra en contacto con este presente/pasado y le confiere el sentido, un sentido diverso del que le dieron los contemporáneos de la imagen, pero apropiado a la problemática a ser estudiada. Allí reside la competencia de aquel que analiza imágenes del pasado: en el problema propuesto y en la construcción del objeto de estudio. La imagen no habla por sí misma, es necesario que las preguntas sean formuladas (p. 467).

Es necesario hacer énfasis que, cuando se analiza una imagen fotográfica es necesario conocer el contexto de dicha imagen, de ahí la relevancia del análisis mediante el Modelo tetradimensional para el análisis de imágenes fotográficas (Vazquez, 2017, p. 343), el cual, como su nombre lo dice, consta de cuatro dimensiones: 1) autor/fotógrafo; 2) sintaxis; 3) semántica y 4) pragmática. En dichas dimensiones se contemplan los datos del fotógrafo, los elementos técnicos fotográficos, temas y categorías registradas, así como lo que se ha dicho de esas imágenes y, a su vez, se considera el contexto en el cual se producen dichas imágenes fotográficas, como un elemento sumamente relevante en el análisis de la fotografía. De manera particular se resaltan aquellos elementos que pertenecen a cada serie fotográfica, como materiales fotográficos, cámara fotográfica, fotógrafos de esa época, técnicas fotográficas, formatos y procesos fotográficos, todo lo anterior debido a que dichos elementos nos contribuyen para realizar una correcta interpretación al representar en muchos casos, metadatos o información contextual propia de cada objeto fotográfico.

El registro de materiales visuales en el trabajo de campo antropológico nos permite describir los fenómenos sociales de las culturas; dichos materiales se convierten en documentos fundamentales para nuestra investigación debido a que nos ayudan a documentar y representar una parte de la realidad. Sin embargo, estos documentos visuales deben ordenarse y catalogarse para su preservación además de analizarse posteriormente para la construcción de conocimiento y su difusión.

Con base en lo anterior, es necesario comprender que en México carecemos de una legislación que defina claramente la forma en que la patrimonialización de las imágenes se lleva a cabo, tanto las audiovisuales como de las fotografías.

Según, LAIS (2015):

La fotografía se incorpora al concepto de patrimonio que defiende, promueve y resguarda la Institución Nacional de Historia y Antropología (INAH). Sin embargo, no existe un concepto de patrimonio fotográfico definido. [...] La creación de la Fototeca Nacional y los discursos sobre patrimonio de la fotografía en México se enmarcan en la legislación sobre el patrimonio que se suscribe a las políticas internacionales de la UNESCO en materia del patrimonio tangible mueble” (p. 48).

En otros países como España, “la problemática del patrimonio fotográfico, la tipología de instituciones y sus fondos, y las principales fuentes para su investigación, han sido estudiados por Sánchez Vigil (1999, 2006, 2013); Sánchez Vigil, Olivera Zaldua, Salvador Benítez (2013) y Sánchez Vigil, Salvador Benítez (2013)” (Salvador, 2015, p. 14). Este autor señala que,

La dificultad para el conocimiento y acceso a la información sobre los fondos y colecciones existentes en nuestro país (España) se justifica por la dispersión en distintas instituciones y por la ausencia de un organismo especializado coordinador de las actuaciones en materia de patrimonio fotográfico, lo que determina la inexistencia de una política común de gestión, tratamiento y difusión. En países como Portugal y otros del ámbito iberoamericano desde hace años cuentan con organismos encargados de coordinar la gestión y difusión de este patrimonio, que además elaboran y mantienen censos y guías de los fondos fotográficos de sus respectivos territorios (Salvador, 2015, p. 1)

Boadas (2005) afirma que “la gestión del patrimonio fotográfico conlleva unas especiales dificultades surgidas en el intento de conciliar y armonizar la obligación derivada de la conservación del material fotográfico con los intereses de los autores (fotógrafos), los usuarios y los centros responsables de la gestión” (p.1).

Acevedo (2015) indica que:

Rescatar un archivo no equivale únicamente a estabilizar y copiar las piezas. Rescatar un archivo es tener la capacidad de difundir los resultados, de ponerlos al alcance del usuario, ya sea mediante la consulta especializada para investigaciones y la publicación en libros y revistas específicas, o por la vía de exposiciones temporales que permitan al público en general conocer los avances y hallazgos de los diferentes rescates que se realicen (p. 36).

Ante la muestra de la necesidad que México ha desarrollado de profundizar en la historia fotográfica de su país, de formar una memoria y reconstruir la historia a través de distintos documentos visuales que se tienen de la historia, se ha planeado desarrollar un proyecto para la Conservación y difusión de los materiales fotográficos del Antropólogo Ralph H. Cake.

El Laboratorio Universitario de Imagen y Memoria (LUIM) es una entidad de investigación y documentación del patrimonio cultural perteneciente a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Contribuye a la gestión, conservación, investigación y difusión de materiales fotográficos, orales, sonoros y audiovisuales vinculados al patrimonio cultural, material e inmaterial, de nuestra Universidad, nuestro país y nuestra región latinoamericana.

El LUIM tiene como objeto coadyuvar al desarrollo de la políticas institucionales BUAP de internacionalización, regionalización y producción académica de alto nivel para el impacto global, mediante acciones y proyectos académicos que, conforme al marco normativo de la Universidad, establezcan los procesos para la gestión, preservación e investigación social del patrimonio cultural, a partir del estudio del patrimonio fotográfico, oral, sonoro y audiovisual, promoviendo mecanismos operativos bajo normas nacionales e internacionales.

A partir de la implementación del Laboratorio como proyecto universitario, transdisciplinario y científico, buscamos convertirnos en una entidad destacada en la investigación y documentación del patrimonio cultural a partir de la imagen y la memoria en América Latina. Derivado de lo anterior retomamos las recomendaciones de la UNESCO del Programa Memoria del Mundo así como la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial que reconoce la importancia del patrimonio cultural que reconoce la importancia del patrimonio cultural inmaterial como expresión de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible de los pueblos.

2. Objetivo

Describir el proceso de ordenamiento y catalogación de los materiales fotográficos de Ralph H. Cake, antropólogo estadounidense que realizó trabajo de campo en Atlixco, Puebla, México, con indígenas de la etnia nahua en la década de los 70's y 80's y de donde se partió para la realización de la curaduría de una exposición fotográfica

presentada como parte de la devolución a la comunidad. Así mismo, catalogar dichos materiales fotográficos con una propuesta propia de catalogación mínima para aplicar en los contextos universitarios y de archivos locales.

3. Metodología. El camino de la fotografía y Ralph

La metodología utilizada para este trabajo se basó en la propuesta de los integrantes del Laboratorio Audiovisual de Investigación Social del Instituto Mora (LAIS), Aguayo & Martínez (2012) nombrada *Lineamientos para la descripción de fotografías*, y la Norma Mexicana NMX-R-069-SCFI-2016 *Documentos fotográficos - Lineamientos para su catalogación* (2016). Con base en las anteriores, realizamos una norma simplificada e interoperable para catalogar los materiales fotográficos del Fondo de Ralph H. Cake. Para el análisis de las categorías temáticas nos apoyamos del “Modelo tetradimensional para el análisis de imágenes fotográficas” (Vázquez, 2017, p. 343), del cual se aplican la dimensión de la sintaxis para la descripción técnica de las imágenes fotográficas y la dimensión de la semántica para la clasificación temática.

La propuesta de Aguayo & Martínez (2012) nombrada *Lineamientos para la descripción de fotografías*, “es una adaptación de la Norma Internacional General de Descripción Archivística —ISAD(G), por sus siglas en inglés— para trabajar con documentos fotográficos” (Aguayo & Martínez, 2012, p. 191). Así mismo, Aguayo & Martínez (2012) indican que la catalogación de los objetos *imagéticos*¹ es una tarea pertinente en el proceso de investigación social. Las descripciones archivísticas son de gran utilidad para los investigadores porque además de ser representaciones puntuales del contenido de los documentos, proporcionan el contexto de producción y su historia en los propios archivos; de tal manera que hacen visibles características y relaciones que permiten acercarnos a su estudio dentro de un contexto preciso, de acuerdo a las diferentes preguntas de investigación. En especial, facilitan una descripción diferenciada del objeto *imagético*, como algo distinto de la imagen que porta. Es por ello que la actividad del LAIS se ha orientado a reconstruir la “procedencia” de los objetos *imagéticos* de una forma no convencional, desde una perspectiva amplia de investigación social.

De este modo, la catalogación propuesta por Aguayo & Martínez (2012) se basa en las siguientes siete áreas de la información recabada: 1) Área e Identificación; 2) Área de contexto; 3) Área de contenido y organización; 4) Área de condiciones de acceso y utilización; 5) Documentación asociada; 6) Área de publicaciones; y 7) Control de la descripción.

Mientras tanto, la *Norma Mexicana NMX-R-069-SCFI-2016 Documentos fotográficos - Lineamientos para su catalogación* (2016), establece criterios comunes para los procesos de catalogación y documentación de los materiales fotográficos, contribuyendo con su difusión, su preservación, facilitando la labor de los catalogadores y favoreciendo el acceso a los acervos. Es aplicable a la organización y gestión de fondos fotográficos. Tiene como alcance el tratamiento por unidad documental simple. Cada institución decidirá la manera y el nivel de descripción en función de sus políticas documentales y los requerimientos particulares de sus acervos.

Esta norma mexicana consta de tres áreas: 1) Metadatos de creación; 2) Metadatos de forma; y 3) Metadatos de contenido.

Ambas normas requieren de un gran conocimiento de formatos y procesos fotográficos. Así mismo, la norma de catalogación de Aguayo & Martínez (2012) sobre los *Lineamientos para la descripción de fotografías* consta de aproximadamente 77 campos para describir materiales fotográficos, mientras que la *Norma Mexicana NMX-R-069-SCFI-2016 Documentos fotográficos - Lineamientos para su catalogación* (2016) tiene aproximadamente 45 campos de descripción. Es por ello que nos dimos a la tarea de simplificar para cada profesional investigador de diversas disciplinas como la historia, las ciencias de la comunicación, la antropología o la sociología, entre otras normas de catalogación mínima de objetos para que cada profesional pueda catalogar sus materiales fotográficos.

3.1. Catalogación mínima de objetos

Una vez que se estudiaron y analizaron ambas normas mencionadas, nuestro aporte para este trabajo es la elaboración y construcción de una *Catalogación mínima de objetos Deance-Vázquez* en el año 2018, la cual sirve para catalogar objetos fotográficos, fonográficos y videográficos. Esta norma se creó con la finalidad de facilitar la descripción de dichos objetos mencionados para aquellas personas que los estudian o producen. Esta norma consta de 10 campos (Figura 1): a) Número de inventario; b) Clave original; c) Clave GCDC (índice temático); d) Qué (descripción sociocultural); e) Quién (quién es el autor); f) Dónde (lugar de lo que hay en el objeto); g)

1 Aguayo y Martínez argumentan que de la misma forma que se hace la distinción entre una imagen digital que se encuentra en “representación” de un objeto fotográfico, no se debería emplear el término imagen para referirse a una fotografía porque se confunde una parte del objeto (la imagen que contiene), con el objeto en sí. Además de las fotografías, las imágenes son parte de las pinturas, los grabados y un largo etcétera. Para hacer una generalización de este tipo de objetos se ha recurrido, además del incorrecto “imágenes”, a conceptos como “gráficas”, y también se refiere a ellos como objetos o elementos visuales. Es por ello que utilizan el término objeto *imagético* para designar a la generalidad de documentos (información en un soporte específico) que, entre sus múltiples especificidades, se encuentra ser portadores de una imagen.

Cuándo (fecha de los que hay en el objeto); h. Cómo (cómo se realizó, descripción del material, formato o proceso); i) Proceso técnico de catalogación; y j) Notas.

Figura 1. Catalogación mínima de objetos



Catalogación mínima de objetos - Deance-Vázquez

Catalogación mínima de objetos fotográficos, fonográficos y videográficos ¹	
a. Núm de inventario	b. Clave original c. Clave GCDC (índice temático)
d. Qué (descripción sociocultural)	
e. Quién (quién es el autor)	
f. Dónde (lugar de lo que hay en el objeto)	
g. Cuándo (fecha de los que hay en el objeto)	
h. Cómo (cómo se realizó, descripción del material, formato o proceso)	
i. Proceso técnico de catalogación. j. Notas	

Ejemplo en hoja de cálculo:
a) rhk19753 b) 1970na40 c) 34 (edificios, arquitectura) d) Fachada de los arcos de San Pedro Cholula e) Ralph Harland Cake jr. f) San Pedro Cholula g) 2018/08/30 h) Negativo b/n 35mm. ISO 400 i) Digitalizó con NikonD5 Verónica Vázquez Valdés. Catalogó Iván Deance. j) La fotografía presenta dobleces y el número "357" en el reverso.

¹ Basado en las normas: NMX-R-069-SCFI-2016 / NMX-R-002-SCFI-2011 / NMX-R-001-SCFI-2013. www.deance.org.mx

Fuente: Elaboración propia en base a Vázquez & Deance, 2018.

La infografía de la Figura 1, se puede explicar de la siguiente manera:

a) Número de inventario, es el número que se le asigna al objeto físico para su ubicación y numeración. Comienza con las siglas del fondo y sigue con una numeración arábica consecutiva. Se entiende como fondo "toda la producción documental de una institución, familia o persona" (Heredia, 2013, p. 224).

b) Clave original, es el dato clasificatorio que puede tener el objeto asignado al momento de su creación o clasificación de origen.

c) Clave GCDC (índice temático), es la clasificación temática del objeto con base en la Guía de Clasificación de Datos Culturales (Guía Murdock, 1954) y algunas palabras claves con base en el contenido o la descripción del contenido.

d) Qué (descripción sociocultural), describe los elementos socioculturales que hay en el objeto.

e) Quién (quién es el autor), menciona al autor o autores del objeto.

f) Dónde (lugar de lo que hay en el objeto), indica el lugar al que se refieren los elementos socioculturales abordados por el objeto. Con frecuencia es el lugar donde se realizó el objeto. Puede contener referencias geográficas o georeferenciadas.

g) Cuándo (fecha de los que hay en el objeto), nos indica la fecha de referencia del objeto privilegiando los elementos abordados por el objeto. Suele ser la misma fecha de creación del objeto. (fecha: año mes día).

h. Cómo (cómo se realizó, descripción del material, formato o proceso), nos indica la técnica de elaboración del objeto o la técnica del registro de los datos que contiene el objeto original. Cómo se realizó, descripción del material, formato o proceso. Regularmente catalogamos un objeto "Fotográfico", "Sonoro", "Video", "Gráfico" "Escritos".

i) Proceso técnico de catalogación, señalaremos el proceso de intervención y el responsable de cada proceso elaborado. (ej. "catalogación:", "digitalización:", "edición:").

j) Notas, podremos indicar excepciones o eventualidades como material asociado, cuidados especiales, etcétera.

4. Resultados. El fondo de Ralph H. Cake

Ralph fue un antropólogo visual estadounidense, quien realizó trabajo de campo en el Estado de Puebla en los años 70's y 80's, sobre todo en el municipio de Atlixco y comunidades aledañas. Fue tanto su admiración por las costumbres y tradiciones indígenas de origen náhuatl de dichas regiones que permaneció hasta sus últimos días de vida en Atlixco.

Ralph Harlan Cake Jr. nació en una familia adinerada [...] Su padre, que dirigió una práctica legal prominente en Portland, Oregón, presidió Equitable Savings & Loan y trabajó para la administración Eisenhower; esperaba que su hijo siguiera sus pasos. Pero Ralph Jr. finalmente decidió que estaba más interesado en servir a las comunidades marginadas que en practicar el derecho de familia. (Muller Mitchell, 2016, párr. 1)

Ralph estudió en la "Escuela Riverdale en Dunthorpe, se graduó de la Escuela Taft en Watertown, Conn., en 1946, y recibió títulos de la Universidad de Stanford en 1950 y de la Facultad de Derecho de Harvard en 1953" (Oregonian, 2016). Según Muller Mitchell (2016) Ralph Cake se matriculó en un programa de doctorado en la Universidad de Tulane en el emergente campo de la antropología visual. En 1968, condujo su VW Beetle de Portland a Cholula, México, y continuó sus estudios en la Universidad de las Américas. Hizo su hogar en Atlixco, donde se convirtió en un miembro de la comunidad y fundó Nexatl, una organización sin fines de lucro dedicada a crear conciencia sobre la rica historia de la zona y ayudar a las organizaciones dedicadas a promover las actividades culturales de la región. "El doctor había determinado vivir en Atlixco [...] y lo hizo hasta el día de su muerte en 2015" (Pérez, 2019, p. 5).

Kemper (2011) señala que durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) el Estado —representado por individuos e instituciones concentradas en la ciudad de México— jugó un poderoso papel en la transformación de la institucionalidad científica y educativa de México, que respondía a las necesidades de asistencia técnica para tratar con los problemas de desarrollo nacional durante la gran depresión y la Segunda Guerra Mundial. Además, enfatiza que la antropología fue afectada de manera particular, gracias al interés personal de Cárdenas en los problemas del México rural y el patrimonio cultural, dentro del cual la herencia indígena fue considerada de especial importancia.

Debido a esto, durante el régimen cardenista se crearon las siguientes instituciones gubernamentales: Departamento de Asuntos Indígenas (1936); Departamento de Antropología en la Escuela de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (1937); y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (1939).

Se firmaron acuerdos que permitían a antropólogos norteamericanos venir a la Escuela Nacional de Antropología e Historia en México en calidad de profesores visitantes. Los norteamericanos fungieron como investigadores responsables de importantes proyectos de investigación de campo en que se involucraron asimismo estudiantes y profesionistas locales. [...] Pero, durante la presidencia de Ávila Camacho el enfoque de las investigaciones etnológicas empezó a alejarse de los aspectos históricos e indígenas para incluir a las comunidades campesinas y poblaciones mestizas. [...] Organizaciones como la Fundación Rockefeller, el Viking Fund, Inc. (creado en 1941, luego cambió su nombre a la Fundación Wenner-Gren para la Investigación Antropológica), la Fundación Guggenheim y el Instituto de Antropología Social (Institute of social Anthropology) de la Smithsonian Institution ofrecerían becas a estudiantes mexicanos y latinoamericanos (Kemper, 2011, pp. 213-214).

Gracias a estos acuerdos, Ralph y otros antropólogos extranjeros llegaron a México a realizar investigaciones. Sin embargo, Ralph fue un hombre con interés en las lenguas española y náhuatl, de hecho, en sus notas de campo escritas y grabaciones orales encontramos un manual de aprendizaje de la lengua náhuatl. Así mismo, era una persona rigurosa en el registro de sus materiales antropológicos.

Aguayo y Martínez (2012), afirman que:

catalogar los documentos no debe ser un paso final de la investigación, sino que se obtienen ganancias evidentes en la investigación al catalogar las fotografías porque descubrimos aspectos que antes no se nos hacían evidentes, por lo que la catalogación se convierte en una de las tareas básicas en el proceso de investigación social (p. 192).

Para este trabajo llegamos a los siguientes resultados con base en la propuesta de la *Catalogación mínima de objetos Deance-Vázquez*:

1. El Fondo Ralph H. Cake consta de 19113 elementos de materiales y objetos fotográficos, documentos de investigación etnográfica, postales, fichas de trabajo, libretas de campo, casetes de audio, vídeo casetes y otros elementos como guardas, carruseles, cajas de diapositivas, ficheros y archivero.
2. De los objetos fotográficos, documentales, sonoros y audiovisuales se contabilizaron los siguientes: 4635 diapositivas, montadas en cartón y plástico, ubicadas en cajas diversas de cartón, plástico y metal; 4557 negativos dentro de guardas de vinilo y encuadernados; 4341 fotografías en papel; 17 hojas de contacto en papel fotográfico; 187 audio casetes; 10 vídeo casetes; 1 disquete; 5040 fichas bibliográficas; *folders*

con 303 hojas mecanografiadas de trabajo etnográfico; 19 libretas de campo; 3 catálogos de archivos audiovisuales y fotográficos y 1 juego de postales de fábrica.

- De los 303 *folders* con hojas mecanografiadas localizamos todo lo referente a Atlixco; cabe mencionar que dichos *folders* fueron catalogados² con la catalogación mínima de objetos como se ve en la Figura 2. Una vez que se ubicaron los *folders* referente a Atlixco, se seleccionaron aquellos con fotografías para la exposición fotográfica con el tema *Memoria fotográfica del Fondo RHC* sobre la vida cotidiana de Atlixco, Puebla, México.
- Los *folders* relacionados con dicho tema fueron 60 de los cuales se seleccionaron en una primera etapa 125 fotografías, en la segunda etapa se escogieron 87 fotografías con las categorías de: sala antropológica; paisajes y calles; iglesias; vida cotidiana; y mercados y comercios.

Figura 2. Catalogación de materiales escritos

Fuente: Elaboración propia. Vázquez & Deance, 2018.

Para la segunda etapa de la selección de las imágenes fotográficas se aplicó la *catalogación mínima de objetos* (Ver Figura 3) para ordenar, seleccionar y clasificar las fotografías referentes a la vida cotidiana de Atlixco. Una vez realizada la catalogación de dichos materiales, se procedió a la digitalización de éstas para realizar la última selección de las fotografías. Finalmente se escogieron 41 fotografías para la exposición fotográfica *Memoria fotográfica del Fondo RHC* sobre la vida cotidiana de Atlixco, Puebla, México.

Figura 3. Catalogación de materiales fotográficos

Fuente: Elaboración propia. Vázquez & Deance, 2018.

Dicha selección fotográfica se clasificó en siete categorías:

- Una mirada al corazón - Panorámicas: compuesta por cinco fotografías para formar una fotografía panorámica del cerro de San Miguel, algunas casas y la vegetación de Atlixco.

Figura 4. Categoría - Una mirada al corazón

2 Dicha catalogación fue elaborada con estudiantes de Servicio Social y Prácticas Profesionales quienes realizaron dichos servicios al Laboratorio Universitario de Imagen y Memoria de la BUAP.



Fuente: Fondo Ralph Harland Cake del Laboratorio Universitario de Imagen y Memoria. BUAP, 24 de abril de 1982.

2) Caminando con la fe - Iglesias: esta categoría está conformada de cuatro fotografías, dos representan la Parroquia de Santa María de la Natividad, Atlixco, Puebla México tomada una en gran plano general y la otra en plano general (Ver Figura 5). La tercera fotografía está tomada en plano general, se observa la Iglesia de San Agustín. La cuarta fotografía muestra la iglesia de San Francisco y la Academia Comercial San Francisco para señoritas y jóvenes. Atlixco se caracteriza, como otras regiones de México, por sus parroquias y templos católicos en general, debido a que fue un lugar de gran relevancia para la evangelización de las poblaciones nahuas cercanas a la ciudades de México y Puebla, lugares importantes para el desarrollo social y comercial en el periodo novohispano.

Figura 5. Categoría - Caminando con la fe



Fuente: Fondo Ralph Harland Cake del Laboratorio Universitario de Imagen y Memoria. BUAP, 22 de enero 1973.

3) Nuestro hogar - Casas: consta de dos fotografías tomadas en plano general las cuales muestran dos tipos de casas de Atlixco. En la Figura 6 se observa una casa construida de adobe con techo de teja. La segunda fotografía muestra una casa construida con palos o varas de madera y techo de lámina de asbesto.

Figura 6. Categoría - Nuestro hogar



Fuente: Fondo Ralph Harland Cake del Laboratorio Universitario de Imagen y Memoria. BUAP, 24 de junio 1981.

4) La esperanza - Comercios: en esta categoría se representa con seis fotografías los diversos comercios del centro y alrededores de Atlixco, Puebla, México, como son la venta de telas, abarrotes, leche de vaca y carne (Ver Figura 7).

Figura 7. Categoría - La esperanza



Fuente: Fondo Ralph Harland Cake del Laboratorio Universitario de Imagen y Memoria. BUAP, 12 de mayo de 1982.

5) De camino - Movilidad: esta categoría consta de cinco fotografías, en las cuales se muestra los diferentes tipos de movilidad como es el carro, la carreta, la bicicleta, los burros y hasta el mismo cuerpo humano para transportar leña.

Figura 8. Categoría - De camino



Fuente: Fondo Ralph Harland Cake del Laboratorio Universitario de Imagen y Memoria. BUAP, 16 de junio de 1982.

6) Entre marchantes - Plaza: en esta categoría se aprecia un mercado tradicional, son cinco fotografías en las cuales se percibe un día de mercado en Atlixco. Cabe mencionar que este mercado continúa hasta la actualidad.

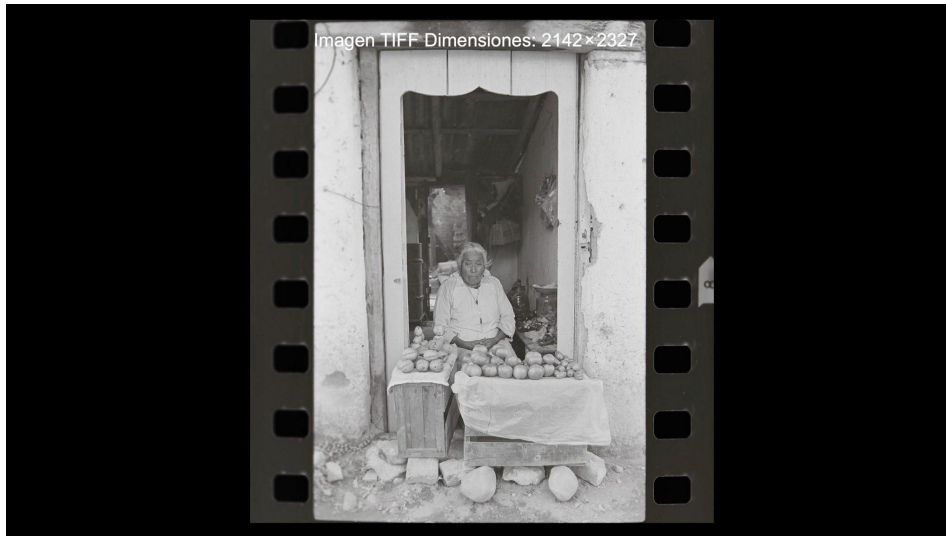
Figura 9. Categoría-Entre marchantes



Fuente: Fondo Ralph Harland Cake del Laboratorio Universitario de Imagen y Memoria. BUAP, 16 de abril de 1982.

7) Nuestro Sustento - Nivel de vida y rutina: esta categoría consta de 12 fotografías, donde se muestran actividades laborales de hombres y mujeres.

Figura 10. Categoría-Nuestro Sustento



Fuente: Fondo Ralph Harland Cake del Laboratorio Universitario de Imagen y Memoria. BUAP, 17 de octubre de 1981.

5. Discusión

Después de observar y ordenar las 19113 elementos de materiales y objetos fotográficos del Fondo de Ralph H. Cake en el Laboratorio Universitario de Imagen y Memoria, se seleccionaron, catalogaron y digitalizaron 41 negativos para difundir y devolver a la comunidad, mediante una exposición fotográfica.

Al comenzar el ordenamiento, la clasificación y limpieza de los materiales, surgieron las inquietudes por la inminente tarea de la catalogación archivística.

Si bien la primera fase de ordenamiento y clasificación no exige mucha reflexión al respecto de los materiales trabajados debido a que básicamente se separan los objetos fotográficos por formatos, fechas o soportes según las necesidades de limpieza y conservación, es el siguiente paso de la catalogación el que conlleva un profundo ejercicio de análisis crítico; tanto por los contenidos de los materiales como por la decisión de la elección de las normas de descripción y catalogación, debido a que son estas las que nos darán, durante el resto del tiempo de vida útil de los materiales, la información necesaria para su trabajo e intervención investigativa como documentos sociales.

Como sabemos, existen diversas normas internacionales de catalogación fotográfica como son la ISBD, MARC21, ISAD e ISAD-G y EXIF por sólo mencionar algunas. A esto anterior se le suman las diversas propuestas latinoamericanas y en específico aquellas que se han desarrollado en México como la propuesta de Aguayo & Martínez (2012) o la propia Norma Mexicana NMX-R-069-SCFI-2016 Documentos fotográficos - Lineamientos para su catalogación (2016).

En relación a la ISBD, dicha norma fue creada para atender desde textos impresos a materiales digitales, contemplando imágenes en movimiento, registros fonográficos y desde luego imágenes fijas y materiales fotográficos. El problema con normas como esta, que atienden diversos formatos y soportes es que al atender mayor versatilidad de materiales, se enfocan poco en los objetos fotográficos y adicionalmente presenta gran cantidad de campos que, por la naturaleza fija de las imágenes, quedan vacíos, complejizando la catalogación de los archivos tratados en el presente texto.

Respecto a la norma MARC21 de la Library of Congress, es invariablemente una referencia internacional debido a la larga trayectoria de la institución norteamericana, pionera en la creación de fondos fotográficos. Sin embargo, presenta las mismas características y complejidades de la ISBD al atender gran diversidad de formatos además de que originalmente fue diseñada para la catalogación de textos y registros bibliográficos.

Por su parte las normas de descripción archivística ISAD e ISAD-G atienden de manera específica la catalogación y descripción de acervos fotográficos, pero su principal función de creación se basa en la correlación de la identificación de los metadatos de los archivos físicos con su correspondencia en los respaldos digitales y son las tareas administrativas y jurídicas de la conservación de dichos archivos, las principales motivaciones para la descripción de los campos en dichas normas, por lo que su uso es sumamente exhaustivo y complejo.

Al hacer la revisión de las propuestas mexicanas, particularmente de la Norma Mexicana NMX-R-069-SCFI-2016 Documentos fotográficos - Lineamientos para su catalogación (2016) para la descripción y catalogación fotográfica, se concluyó que es adecuada para la correspondencia con los estándares internacionales pero que, por su complejidad tanto en campos de descripción como en la necesidad de conocimiento altamente especializado en torno a formatos, soportes, épocas y materiales para su uso, resulta muy difícil de aplicar en los contextos

universitarios y de archivos locales, en donde se carece de recursos económicos y capital humano profesionalizado para los trabajos de catalogación especializada que, a la luz de los recursos disponibles, se convierten en una labor compleja y prácticamente interminable, dificultando o imposibilitando la preservación de los materiales fotográficos patrimoniales.

Debido a lo anterior fue que el presente trabajo aporta una propuesta de catalogación mínima de objetos fotográficos que pueda ser escalable e interoperable a las norma nacional y las normas internacionales, pero que por su simplicidad pueda ser usada por personal no especializado contribuyendo a una catalogación mínima de las imágenes en archivos, garantizando que se logren registrar los campos esenciales de identificación y descripción en el menor tiempo posible, con recursos humanos y materiales menores a los que demandan el resto de normas de catalogación fotográfica.

6. Conclusiones

El registro de materiales visuales en el trabajo de campo antropológico de Ralph H. Cake nos permitió observar fenómenos sociales de un lugar indígena náhuatl de los años 70's y 80's en Atlixco, Puebla, México. Estos materiales fueron documentos fundamentales para nuestra investigación debido a que nos ayudaron a documentar y representar una parte de la realidad de Atlixco a través de la fotografía. Sin embargo, estos documentos visuales deben ordenarse y catalogarse para su preservación además de analizarse posteriormente para la construcción de conocimiento y su difusión.

El objetivo de nuestro trabajo fue describir el proceso del ordenamiento y catalogación de los materiales fotográficos de un antropólogo estadounidense que realizó trabajo de campo en Atlixco, Puebla, México, un lugar con indígenas de la etnia nahua en la década de los 1970 y 1980, lo cual derivó en la curaduría de una exposición fotográfica presentada como parte de la devolución a la comunidad.

Al finalizar el proceso de clasificación y orden de miles de fotografías hechas con rigor y pasión antropológica por parte de Ralph, pensamos que existen aún muchas cosas por escribir del asunto y de los procesos de conservación y preservación fotográfica. Sin embargo, y a manera de aporte concreto, reflexionamos sobre el proceso de catalogación y lo complejo que este resulta en contextos diferentes a los archivos que se dedican específicamente a esta tarea. De manera particular, concluimos que las normas mexicanas de fotografía son adecuadas para la correspondencia con los estándares internacionales. Sin embargo, por su complejidad, resultan muy difíciles de aplicar en los contextos universitarios y de archivos locales, en donde se carece de recursos económicos y capital humano profesionalizado para los trabajos de catalogación que, a la luz de los recursos disponibles, se convierten en una labor pesada y en apariencia interminable, dificultando o imposibilitando la preservación de los materiales fotográficos.

En el camino por la preservación del patrimonio, ya sea documental a partir de los objetos fotográficos o intangible a partir de los elementos presentes en los documentos asociados a las fotografías o en la información de los momentos que en las imágenes se registraron, encontramos la posibilidad de contribuir en la continuidad cultural de las personas que han habitado esa región desde antes de nuestra llegada al mundo, y con ello, buscamos heredar a las futuras generaciones parte de la vida cotidiana en que se desarrollaron y que en fragmentos de la realidad, registró con rigurosidad el Antropólogo Ralph H. Cake, dejándonos testimonios de personas, lugares y momentos que con cada año que pasa, se van diluyendo en el tiempo. Ahora, nos toca a nosotros mantener y difundir un poco de su trabajo.

Referencias

- Acevedo, J. (2005). Retratos de la memoria. *Alquimia Sistema Nacional de Fototecas*, 24, 33-37. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/alquimia/article/view/5352>
- Aguayo, F. & Martínez, J. (2012). Lineamientos para la descripción de fotografías (pp. 191-228). En F. Aguayo & L. Roca (Coord.), *Investigación con imágenes. Usos y retos metodológicos*. Instituto Mora. Aguayo, F. & Roca, L. (Coord.) (2005). *Imágenes e Investigación Social*. Instituto de Investigaciones José María L. Mora / CONACYT.
- Boadas, J. (2001). *Patrimonio Fotográfico: estrategias para su gestión*. CCG ediciones – Centre de Recerca i Difusió de la Imatge (CRDI).
- Burke, P. (2001). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Crítica.
- Herrera, A. (2013). Manual de Archivística Básica: Gestión y Sistemas. Benemérita Autónoma de Puebla-Archivo Histórico Universitario.
- Kemper, R. (2018). Estado y antropología en México y Estados Unidos: reflexiones sobre los Proyectos Tarascos. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 32(128). doi:<http://dx.doi.org/10.24901/rehs.v32i128.547>
- LAIS (Laboratorio Audiovisual de Investigación Social) (2014). *Tejedores de imágenes. Propuestas metodológicas de investigación y gestión del patrimonio fotográfico y audiovisual*. Instituto Mora/LAIS/Conacyt.
- Mauad, A. M. (2005). Fotografía e Historia. Interfases (pp. 464-473). En F. Aguayo & L. Roca (Coord.), *Imágenes e investigación social. Usos y retos metodológicos*. Instituto Mora.
- Muller Mitchell, J. (2016). Activista por los Trabajadores Migrantes. Ralph Harlan Cake Jr., '50. *Stanford Magazine*. <https://stanfordmag.org/contents/activist-for-migrant-workers>
- Pérez, R. (2019). *Atlixco: Un siglo fotográfico Volumen III*. Rafael Cake Sherwood Charitable Trust.
- Oregonian (16 de mayo de 2016). *Ralph Cake Jr. 1928-2016*. Oregon Life. <https://obits.oregonlive.com/us/obituaries/oregon/name/ralph-cake-obituary?id=16101132>
- Salvador, A. (2015). *Patrimonio Fotográfico. De la visibilidad a la gestión*. TREA.
- Secretaría de Economía. Dirección General de Normas. (2016). *Documentos Fotográficos -Lineamientos para su Catalogación*. (NMX-R-069-SCFI-2016).
- Vázquez, V. (2017). Más allá del recuerdo: el uso de la fotografía en el pueblo totonaco. En M. Báez & G. Alvarez, *O.Olhar in(com)formado: Teorias e práticas na antropologia visual*. Editora UFG/ Gráfica UFG/ Editora da Imprensa Universitária.

Referencias de obras clásicas:

- Murdock, G. P., Instituto Indigenista Nacional (Guatemala), y Pan American Union. (1954). Guía para la clasificación de los datos culturales. Washington, D.C: Oficina de Ciencias Sociales, Departamento de Asuntos Culturales, Unión Panamericana. Consultado en: <https://www.uam-antropologia.info/>